



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 109-2025**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **“AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE FOMENTO CULTURAL EN EL BARRIO LA MAQUEA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y FOMENTO CULTURAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal **“Santa Fe de Antioquia es Renovación”** y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 **“Santa Fe de Antioquia es Renovación”**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR
4.3 Línea 2: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Desarrollo Social, Cultura, Inclusión Y Equidad Social	Sector 9: Cultura	Programa 10: Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales	Formación y fomento en manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales con presencia en el municipio. Incentivar la cultura, el arte y otras manifestaciones para el desarrollo integral de los Santaferenses a través de educación, formación, capacitación y apoyo para la gestión de recursos técnicos y financieros.



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420014	Secretaría de Turismo y Fomento Cultural

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta

Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia

NOMBRE		FIRMA	FECHA
Proyecto	Katherine Sánchez Rodríguez		31-03-2025
	Apoyo Banco de Proyectos		

Los arriba firmantes, declaran que he revisado el documento y lo encontraron ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo mi responsabilidad lo presento para la firma.